

**Ayuntamiento
Municipal.
Tenango de Doria,
Hidalgo.**

Septiembre 2024-

Agosto 2025.

1

**Informe de
resultados.**



Regidora.

Mtra. Teófila Mendoza

Mendoza.

*Recibí
29/08/25*

[Signature]

*Recibio:
Efren Rosales B.
Efren Rosales
29-08-25*



El presente Primer Informe de Resultados tiene como propósito dar a conocer a la ciudadanía de Tenango de Doria, Hidalgo, las principales actividades, acuerdos y acciones en los que he participado como Regidora integrante del Ayuntamiento, durante el periodo comprendido de septiembre de 2024 a agosto de 2025.

Este ejercicio de rendición de cuentas refleja el compromiso de trabajar con transparencia, responsabilidad y apego a la legalidad, buscando siempre el bienestar colectivo, el fortalecimiento institucional y el desarrollo integral de nuestras comunidades.

El informe está estructurado en apartados que destacan la participación en las sesiones de Cabildo, la toma de decisiones en materia de planeación y finanzas públicas, acciones en favor del desarrollo social, así como la contribución en la aprobación de reformas constitucionales y acuerdos municipales que impactan directamente en la vida de nuestra población.

De esta manera, se cumple con el deber de informar a la sociedad sobre el trabajo desempeñado, refrendando el compromiso de seguir construyendo un municipio más justo, equitativo y próspero para todas y todos.

Fundamento Legal

La elaboración y presentación del Informe de Actividades y Resultados de un Regidor del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo, encuentra sustento jurídico en:

Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece la integración, funciones y atribuciones de los Ayuntamientos.

Artículos 115 y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, que disponen la obligación de las y los integrantes del Ayuntamiento de ejercer sus funciones con legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en particular:

Artículo 60, que reconoce las atribuciones de las y los regidores en la toma de decisiones del Cabildo, en la vigilancia del gasto público, así como en el impulso de acciones en beneficio de la ciudadanía.

Artículo 105 Ter, que regula la integración de comisiones especiales para la designación de contralores municipales.

En este marco normativo, la presentación del presente informe constituye un ejercicio de rendición de cuentas, transparencia y responsabilidad pública, mediante el cual se da a conocer a la ciudadanía el trabajo realizado durante el periodo comprendido de septiembre de 2024 a agosto de 2025.

En cumplimiento con la responsabilidad conferida a este Ayuntamiento Municipal y en apego a la normatividad que rige la función pública, me permito presentar los resultados de las labores realizadas en el marco de las Comisiones que integran los regidores durante el presente periodo de gestión.

Cabe destacar que para trabajar en conjunto para bienestar de nuestro municipio y como lo marca la ley orgánica municipal, a inicio de esta administración se llevo a cabo la conformación de las comisiones de cada regidor.

Estas comisiones tienen la función de estudiar, examinar y elaborar proyectos que atiendan los problemas municipales, así como vigilar el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, para ello entre las comisiones que estoy trabajando son las siguientes:

- Hacienda Municipal
- Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
- Educación y Cultura
- Protección Civil
- Comercio y Abasto
- Desarrollo Económico

Cada una de las comisiones se han trabajado de manera coordinada para atender las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo los ejes de desarrollo municipal.

Los resultados son el reflejo del trabajo comprometido de los regidores y del Ayuntamiento Municipal, siempre con la visión de atender las demandas de la ciudadanía, garantizar la seguridad, fomentar el orden y contribuir al crecimiento económico y social de nuestra comunidad.

Reitero mi disposición de seguir trabajando con unidad y responsabilidad, respondiendo a la confianza que la ciudadanía.

Participación en Cabildo

Durante este periodo participé en **7 Sesiones Ordinarias y 22 Sesiones Extraordinarias del Cabildo Municipal**, donde se abordaron temas fundamentales para el fortalecimiento institucional, el bienestar social, el desarrollo económico y la gobernanza democrática del municipio.



Nº	Fecha	Tipo de Sesión	Asunto
1	09/09/2024	Primera Ordinaria	<ol style="list-style-type: none">Designación de las Comisiones para los Regidores del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo.Análisis de la solicitud de Licencia del ejercicio municipal de la Regidora Emilia Patricio Delgadillo.Establecimientos de los días y horarios laborales del personal del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo.
2	09/09/2024	Primera Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none">Presentación y aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.Autorización a la presidenta municipal para celebrar y firmar convenios y contratos. (artículo 60, inciso (ff de la Ley Orgánica Municipal).
3	25/09/2024	Segunda Ordinaria	<ol style="list-style-type: none">Toma de protesta de la Regidora Suplente del Partido Verde Ecologista Lic. Zayde Abrenim Martínez Caro.Integración de la Comisión Especial que señala el artículo 105 Ter de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, cuya finalidad es dirigir los trabajos que permitan la selección y designación del contralor Municipal.Aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo.

4	07/10/2024	Tercera Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo del Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.
5	18/10/2024	Cuarta Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Autorización a la presidenta Municipal, Mtra. <u>Martha López Patricio</u> a celebrar contrato de comodato con el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, respecto al vehículo, marca Nissan, tipo NP 300 cabina, modelo 2016, con placas HS-0701-G, número de serie 3N6AD35C3GK840223. Aprobación del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo.
6	21/10/2024	Segunda Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Autorización de Contratos de comodato respecto a vehículos automotores.
7	14/11/2024	Quinta Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Formalización del espacio destinado a la Biblioteca Pública de Tenango de Doria, Hidalgo, y de Santa María Temaxcalpa, para darle legitimidad y garantizar su funcionamiento y uso adecuado. Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se solicita la aprobación de la integración del Comité de Obras Públicas para el ejercicio 2024. Aprobación del área de Prevención del Delito, la cual estará a cargo del C. Eduardo Cajero Antonio y Leydi Selena Reyes Ramírez. Con fundamento en el Artículo 145 Ter, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, aprobación del nombramiento del Titular de La Secretaría de Desarrollo para Pueblos y Comunidades Indígenas, C. Evaristo Tolentino Ramírez.
8	19/11/2024	Tercera Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Presentación, revisión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
9	01/12/2024	Cuarta Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Presentación del proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2025.
10	09/12/2024	Quinta Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación del Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

11	11/12/2024	Sexta Extraordinaria	<p>1. Autorización de la Asamblea Municipal, a la presidenta y síndico municipal, para celebrar contrato de comodato, con el Gobierno del Estado de Hidalgo, por conducto de la Oficialía Mayor, representado por su Titular, Edgar Orlando Ángeles Pérez, respecto de una Fracción del predio "Auditorio Municipal", propiedad del municipio, bajo la escritura número 1599, Volumen 19, tirada ante la fe del notario público número 5 de la ciudad de Tulancingo, Hidalgo, en fecha 5 de diciembre de 2008; fracción que específicamente se encuentra en la parte superior de los baños y que mide 5.90 metros de ancho por 21.70 metros de largo.</p>
12	31/12/2024	Séptima Extraordinaria	<p>1. Análisis y aprobación de la Modificación Final al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.</p> <p>2. Autorización del programa de estímulo fiscal ejercicio fiscal 2024, ponte al corriente en enero, febrero y marzo 2025, pago de impuesto predial.</p>
13	13/01/2025	Octava Extraordinaria	<p>1. Análisis y aprobación de la Cedula de Focalización del Programa de Desayunos fríos y calientes del curso 2024-2025.</p>
14	25/01/2025	Novena Extraordinaria	<p>1. Discusión y análisis de la minuta 1 de la legislatura LXVI del proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 5 de la constitución política del Estado de Hidalgo, en materia de derecho a la paz.</p> <p>2. Discusión y análisis de la minuta 2 de la legislatura LXVI del decreto por el que se reforma un párrafo quinto al artículo 83 de la constitución política del estado de hidalgo, en materia de agricultura sostenible.</p> <p>3. Discusión y análisis de la minuta 3 de la legislatura LXVI del decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la constitución política del estado de hidalgo, en materia de periodo de sesiones del congreso estatal.</p>
15	25/01/2025	Decima Extraordinaria	<p>1. Declaratoria de estado de emergencia y desastre natural en el Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, debido a las bajas</p>

			temperaturas que han prevalecido en estos últimos días del mes de enero del año 2025.
16	30/01/2025	Decima Primera Extraordinaria	<p>1. Presentación y aprobación de la primera modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025</p>
17	30/01/2025	Decima Segunda Extraordinaria	<p>1. Exposición de las actividades realizadas en torno a la solicitud de un espacio físico, propiedad del Municipio, para una oficina gubernamental, adscrita a la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, para los servidores del pueblo, en el Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.</p> <p>2. Determinar la procedencia o improcedencia de la autorización para la firma, con el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Oficialía Mayor, asistida de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, ambas del Poder Ejecutivo, de un Contrato de Comodato para la instalación de la oficina gubernamental para los servidores del pueblo en el Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.</p>
18	18/02/2025	Sexta Ordinaria	<p>1. Discusión, análisis y aprobación de la participación del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”.</p> <p>2. Información y ratificación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal para el cobro y administración de multas administrativas federales no fiscales.</p>
19	20/02/2025	Decima Tercera Extraordinaria	<p>1. Solicitud de crédito con el Sistema financiero mexicano</p>
20	10/03/2025	Decima Cuarta Extraordinaria	<p>1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.</p>
21	02/05/2025	Decima Quinta Extraordinaria	<p>1. Discusión, análisis, y aprobación del proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 8 Ter a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derechos de los animales como seres sintientes.</p>

			<p>2. Autorización a la Presidenta Municipal para la firma de Convenio de Colaboración Administrativa, en materia de catastro con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo.</p>
22	30/05/2025	Decima Sexta Extraordinaria	<p>1. Análisis, discusión y aprobación del acuerdo por medio del cual se crea el Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y para la igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.</p>
23	29/05/2025	Decima Séptima Extraordinaria	<p>1. Presentación y en su caso aprobación de la segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.</p>
24	02/06/2025	Decima Octava Extraordinaria	<p>1. Exposición, análisis, discusión y votación del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de edad mínima para el acceso a cargos públicos.</p> <p>2. Exposición, análisis, discusión y votación del decreto por el que se reforman el artículo 5° de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.</p>
25	19/06/2025	Decima Novena Extraordinaria	<p>1. Presentación y en su caso autorización de la solicitud de una jubilación para personal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, a favor de la C. Angélica María Delgadillo Martínez.</p>
26	19/06/2025	Séptima Ordinaria	<p>1. Exposición, análisis, discusión y votación del decreto que adiciona el cuarto párrafo al artículo 5° de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de prohibición de matrimonio forzado.</p> <p>2. Exposición, análisis, discusión y votación del decreto que reforma el primer párrafo y la fracción V del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de presentación de informes de las presidentas y los presidentes municipales.</p> <p>3. Autorización a la comunidad de Peña Blanca, para que el predio denominado "Panteón de Peña Blanca" situado en términos de la misma</p>

			comunidad, sea utilizado para panteón comunitario.
27	08/07/2025	Vigésima Extraordinaria	<p>1. Presentación y en su caso autorización de la solicitud de una jubilación para personal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, a favor de la C. Cándida Rosalía García Paulino.</p>
28	05/08/2025	Vigésima Primera Sesión Extraordinaria	<p>1. Donación de un predio para la construcción del Telebachillerato de la comunidad del Casiu, perteneciente al Municipio de Tenango de Doria Hidalgo.</p>
29	05/08/2025	Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria	<p>1. Análisis, aprobación e instalación del Concejo Municipal de Población (COMUPO), del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.</p> <p>2. Análisis, aprobación e instalación del Comité Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEA), del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.</p>

Acciones:

- Como integrante de la comisión de comercio y abasto, se realizó el censo oficial de comerciantes que participan en esta importante actividad económica y social de nuestro municipio.

El objetivo de este censo es contar con un registro actualizado que permita identificar el número de comerciantes, la procedencia de los productos, así como la distribución de los giros comerciales que se ofrecen a la población. Con esta información se busca:

- ✚ Mejorar la organización y ubicación de los puestos.
- ✚ Garantizar condiciones adecuadas de seguridad, tránsito y vialidad.
- ✚ Fortalecer la economía local y el ordenamiento del espacio público.
- ✚ Promover la participación de los comerciantes en programas de apoyo municipal.

Reitero mi compromiso con el desarrollo económico y el fortalecimiento de nuestras tradiciones comerciales, reconociendo al tianguis dominical como un punto de encuentro que impulsa la convivencia, la cultura y la economía de nuestro municipio.

- A inicios de administración se llevó a cabo la reunión de COPLADEN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) en este ayuntamiento, el cual tiene como finalidad principal servir como espacio de planeación, coordinación y participación ciudadana en torno al desarrollo del municipio y definir prioridades de desarrollo municipal, considerando las necesidades de la población y los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo.

De igual manera promover la participación ciudadana, mediante la integración de autoridades, representantes sociales, delegados comunitarios y sectores productivos.

Seguiremos trabajando como hasta ahora lo hemos hecho dando alcance y evaluar programas y proyectos municipales, verificando que se realicen conforme a los objetivos establecidos e impulsar la transparencia y rendición de cuentas, informando a la ciudadanía sobre los avances en obras y acciones.



- En un ambiente de entusiasmo y compañerismo deportivo, tuve la oportunidad de hacer acto de presencia la ceremonia de premiación del Torneo de Básquetbol Varonil, evento que reunió a jugadores, entrenadores, familias y público en general, quienes se dieron cita para reconocer el esfuerzo y talento de los equipos participantes, durante el torneo se vivieron intensos encuentros que demostraron no solo la habilidad en la cancha, sino también el compromiso, disciplina y espíritu de equipo de cada uno de los jugadores. La competencia se distinguió por el juego limpio y la pasión con la que se defendieron los colores de cada escuadra.



- Con gran entusiasmo se llevó a cabo la conmemoración del Día de las Madres, este 10 de mayo, en un emotivo evento dedicado a reconocer y celebrar el invaluable amor, esfuerzo y dedicación de todas las madres de nuestro municipio. Durante la celebración se compartieron momentos de alegría, música y convivencia, reafirmando el compromiso de la administración municipal de seguir impulsando acciones que fortalezcan la unión familiar y el reconocimiento al papel fundamental de las madres en nuestra sociedad.



a cabo una reunión entre el Centro Libre Tenango de Doria, la Asamblea Municipal, el Ayuntamiento, Derechos Humanos e INPI, durante este

encontro se presentaron los lineamientos del Centro y las funciones que desempeñan las promotoras que lo integran, buscando consolidar el trabajo conjunto y el acompañamiento a las comunidades, y en conjunto seguiremos trabajando firme para brindar a la población un espacio de convivencia, aprendizaje y desarrollo integral que fomente la participación ciudadana, la inclusión social, la educación, la cultura, el deporte y la recreación, contribuyendo así el tejido social y a la mejora de calidad de vida de los habitantes de nuestro bello municipio.



- Con gran satisfacción se iniciaron importantes obras en diferentes localidades de nuestro bello municipio. Como regidora del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo, me enorgullece ser testigo del cumplimiento de los compromisos que juntos hemos construido con la ciudadanía.
- Estas obras representan no solo un avance en infraestructura, sino también una muestra del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado de Hidalgo, nuestro Ayuntamiento y, sobre todo, la confianza de la población.

Seguiremos trabajando de manera cercana y responsable, impulsando acciones que mejoren la calidad de vida de las familias, con la firme convicción de que el progreso llega cuando existe unidad, gestión y voluntad de servir.

Este primer año de gestión refleja el compromiso de trabajar siempre con apego a la legalidad, impulsando acciones que fortalezcan el desarrollo de Tenango de Doria, Hidalgo, y garanticen el bienestar de la población.

Mi labor como Regidora se ha enfocado en participar activamente en la toma de decisiones, vigilar el correcto ejercicio de los recursos públicos y representar los intereses de la ciudadanía, asegurando que cada acuerdo se traduzca en beneficios concretos para las comunidades.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Gobernador del Estado de Hidalgo, por el respaldo y la visión de desarrollo que impulsa en nuestro municipio y región. Así mismo, reconozco a mis compañeros regidores, síndico y a la Presidenta Municipal, por su disposición al diálogo, el respeto mutuo y el esfuerzo conjunto para avanzar en beneficio de Tenango de Doria, Hidalgo.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con honestidad, responsabilidad y entrega, siempre en favor de la ciudadanía que represento.

Conclusión

Fundamentada en la legislación vigente del Estado de Hidalgo, este informe constituye un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia. Refrendo mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, cercanía y honestidad, contribuyendo a que nuestro municipio avance en paz, desarrollo y justicia social.

Tenango de Doria, Hidalgo, a 29 de agosto de 2025.

Con mucho respeto y cariño.

Su servidora.

Mtra. Teófila Mendoza Mendoza.

Regidora del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo.